



LEASING TOTAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

LEASING TOTAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 37

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores
Leasing Total S.A.

28 de febrero de 2018

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Leasing Total S.A.** (una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A.), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 23.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe



28 de febrero de 2018
Leasing Total S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Leasing Total S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Leasing Total S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión en su subsidiaria a su valor patrimonial y no sobre bases consolidadas, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Leasing Total S.A. y subsidiaria**, que se presentan por separado.

Gonzales, Aparicio y Asociados

Refrendado por:


----- (socio)
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576

LEASING TOTAL S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016			2017	2016
		S/000	S/000			S/000	S/000
ACTIVO				PASIVO			
Disponibles	4	9,339	6,463	Obligaciones con el público		128	147
Cartera de créditos, neto	5	183,400	171,245	Adeudos y obligaciones financieras	11	89,190	65,602
Cuentas por cobrar a relacionadas, neto	6	-	2,630	Bonos de arrendamiento financiero	12	84,515	104,022
Cuentas por cobrar, neto	7	5,965	6,938	Cuentas por pagar	13	3,856	7,364
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto	8	439	1,430	Provisiones y otros pasivos	14	13,022	6,867
Participación en subsidiaria		16,639	16,736	Total pasivo		190,711	184,002
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	14,396	12,215				
Impuestos corrientes	16	3,436	3,299	PATRIMONIO	15		
Impuestos a la renta diferido, neto	16	942	942	Capital social		49,598	44,677
Otros activos, neto	10	12,709	14,440	Reservas		2,738	2,191
				Resultados acumulados		4,218	5,468
Total activo		247,265	236,338	Total patrimonio		56,554	52,336
				Total pasivo y patrimonio		247,265	236,338
Cuentas contingentes y de orden deudoras	19	1,360,204	1,250,261	Cuentas contingentes y de orden acreedoras	19	1,360,204	1,250,261

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 37 forman parte de los estados financieros separados.

LEASING TOTAL S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2017 S/000	2016 S/000
Ingresos por intereses			
Disponibles		-	2
Cartera de créditos directos		22,972	22,412
Gastos por intereses			
Adeudos y obligaciones financieras		(4,497)	(4,142)
Bonos de arrendamiento financiero		(4,634)	(4,107)
Margen financiero bruto		<u>13,841</u>	<u>14,165</u>
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta de recuperos	5	(2,491)	(2,186)
Margen financiero neto		<u>11,350</u>	<u>11,979</u>
Ingresos por servicios financieros	17	9,846	10,655
Gastos por servicios financieros	17	(6,938)	(7,596)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios		<u>14,258</u>	<u>15,038</u>
Ganancias en participaciones	8	972	1,188
Diferencia en cambio, neta		61	136
Margen operacional		<u>15,291</u>	<u>16,362</u>
Gastos de administración	18	(9,991)	(9,534)
Depreciación y amortización		(535)	(393)
Margen operacional neto		<u>4,765</u>	<u>6,435</u>
Valuación de activos y provisiones:			
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	7	(993)	(1,250)
Provisión para bienes realizables, recibidas en pago, recuperadas y adjudicadas		(249)	(555)
Utilidad de operación		<u>3,523</u>	<u>4,630</u>
Otros ingresos y gastos		1,703	2,502
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>5,226</u>	<u>7,132</u>
Impuesto a la renta	16	(1,008)	(1,664)
Resultado integral total del ejercicio		<u><u>4,218</u></u>	<u><u>5,468</u></u>
Utilidad básica por acción en S/	15	8.50	12.24

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 37 forman parte de los estados financieros separados.

LEASING TOTAL S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

	<u>Capital social</u> S/000	<u>Reservas</u> S/000	<u>Resultados acumulado</u> S/000	<u>Total patrimonio neto</u> S/000
Saldos al 1 de enero de 2016	39,079	1,569	6,220	46,868
Transferencia a reserva	-	622	(622)	-
Capitalización de resultados acumulados (Nota 15-a)	5,598	-	(5,598)	-
Utilida neta del ejercicio	-	-	5,468	5,468
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>44,677</u>	<u>2,191</u>	<u>5,468</u>	<u>52,336</u>
Transferencia a reserva (Nota 15-c)	-	547	(547)	-
Capitalización de resultados acumulados (Nota 15-a)	4,921	-	(4,921)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	4,218	4,218
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>49,598</u>	<u>2,738</u>	<u>4,218</u>	<u>56,554</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 37 forman parte de los estados financieros separados.

LEASING TOTAL S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el	
	31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/000	S/000
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	4,218	5,468
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto de las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	535	393
Provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta de recuperos	2,491	2,186
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	993	1,250
Provisión para bienes recuperados	250	
Participación en subsidiaria	(972)	(1,188)
Impuesto a la renta diferido	-	(143)
Variación neta en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución neta en activos		
Cartera de créditos	(14,645)	(13,621)
Cuentas por cobrar	4,222	(2,317)
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	741	(12)
Otros activos	(45)	(5,057)
Aumento (disminución) neta en pasivos		
Pasivos financieros no subordinados	25,077	(3,529)
Bonos de arrendamiento financiero	(19,507)	32,612
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	19	3,637
Otros pasivos	1,094	(5,108)
Impuesto a las ganancias pagado/cobrado	-	(770)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>4,471</u>	<u>13,801</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipos	(2,915)	(7,399)
Compra de intangibles	251	110
Cobro de dividendos de subsidiarias	1,069	
Aporte de capital en efectivo en subsidiaria	-	(5,598)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,595)</u>	<u>(12,887)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	2,876	914
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>6,463</u>	<u>5,549</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>9,339</u></u>	<u><u>6,463</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 37 forman parte de los estados financieros separados.

LEASING TOTAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes -

Leasing Total S.A. (en adelante la Compañía) es una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A. que posee el 99.99% de su capital social; fue constituida el 29 de diciembre de 1997 e inició operaciones en abril de 1998 como entidad de arrendamiento financiero autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la Superintendencia o la SBS), según Resolución SBS No.322-98 del 24 de marzo de 1998.

El domicilio legal de la Compañía, está ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas 134, Torre 2 - Piso 16.

b) Actividad económica -

La Compañía está autorizada a operar como entidad de arrendamiento financiero por la Superintendencia. Las operaciones que realiza comprenden el arrendamiento financiero de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, actividades normadas por la Superintendencia de acuerdo con Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 (en adelante la Ley General). Actualmente, las operaciones de la Compañía están dirigidas principalmente a operaciones de arrendamiento financiero de maquinarias y vehículos.

Los presentes estados financieros, reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su subsidiaria que conforman el grupo consolidable (en adelante el Grupo).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de su subsidiaria Factoring Total S.A. (99.99% de participación en el capital), dedicada a realizar operaciones de descuento y factoring, autorizada para operar mediante la Resolución SBS No.8886-2011.

d) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizadas el 31 de enero de 2018 y 31 de enero de 2017, respectivamente.

2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Base de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la Superintendencia y, en forma supletoria, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a empresas de servicios financieros.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estimados y criterios contables críticos se describen en la Nota 3.

b) Traducción de moneda extranjera -

• Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

• Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la Superintendencia, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Instrumentos Financieros -

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio, según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por instrumentos financieros clasificados como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado del resultado integral. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la clasificación por categoría de instrumento financiero de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Activos financieros		
Disponible	9,339	6,463
Cartera de créditos	183,400	171,245
Cuentas por cobrar a relacionadas, neto	-	2,630
Cuentas por cobrar, neto	<u>5,962</u>	<u>6,938</u>
Total	<u><u>198,701</u></u>	<u><u>187,276</u></u>
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público	128	147
Adeudos y obligaciones financieras	89,190	65,602
Bonos de arrendamiento financiero	84,515	104,022
Cuentas por pagar	<u>16,878</u>	<u>13,655</u>
Total	<u><u>190,711</u></u>	<u><u>183,426</u></u>

Las obligaciones financieras y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

d) Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de deudores o un grupo de deudores que están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

e) Disponible -

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible, los saldos mantenidos en bancos y los depósitos a plazo con plazos no mayores a 90 días.

f) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS No.1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación y son registrados inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recuperado, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con la norma vigente, el tratamiento para constituir provisiones para estos tipos de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado de resultados integrales. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

g) Inmuebles, Mobiliario y Equipo -

Las instalaciones, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado.

El costo y la depreciación acumulada de las inmuebles, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado de resultados integrales.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	4
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de instalaciones, mobiliario y equipo.

h) Participación en subsidiaria -

Las inversiones en subsidiarias comprenden los instrumentos representativos de capital adquiridos por la Compañía con el fin de tener control conforme con las Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico establecido por la Superintendencia.

La Compañía registra la inversión efectuada en sus subsidiarias aplicando el método de la participación patrimonial.

Reconocimiento inicial -

Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, separando, en el caso de las inversiones en subsidiarias, el mayor valor pagado por la porción que corresponde al inversor en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada.

Reconocimiento posterior -

De acuerdo con este método, el reconocimiento posterior de la inversión seguirá los siguientes lineamientos:

- Los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión,
- La ganancia o pérdida originada por el reconocimiento de la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- Cuando las variaciones en el patrimonio de la participada se deban a variaciones en otro resultado integral, la porción que corresponda al inversor se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará en cuantas patrimoniales.

i) Intangibles -

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido confiablemente.

Los activos intangibles incluidos en el estado de situación financiera corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles. Los activos intangibles se presentan neto de amortización dentro del rubro de "Otros activos, neto".

j) Colocaciones y provisión para riesgo de incobrabilidad en créditos -

La provisión para riesgo de incobrabilidad en créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la gerencia de la Compañía, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de operaciones de créditos de arrendamiento a la fecha del estado de situación financiera.

La Superintendencia ha establecido criterios para la clasificación y calificación de la cartera de créditos directos e indirectos en Perú, para lo cual clasifica a los créditos en corporativos, grandes empresas, medianas empresas, pequeñas empresas, microempresas, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecarios para vivienda.

La provisión para riesgo de incobrabilidad incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se ha determinado de acuerdo con las regulaciones emitidas por la Superintendencia, en el caso de créditos corporativos, para grandes y medianas empresas son calculados en base a porcentajes establecidos por la Superintendencia en función a la clasificación del cliente, el tipo de crédito y al tipo de garantía recibida. Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a las normas dictadas por la Superintendencia, revisiones y análisis formales de la cartera de créditos, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario.

En esta revisión y análisis se considera a clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica-financiera.

En el caso de los créditos a pequeñas empresas, microempresas, la provisión específica es calculada en base a los porcentajes establecidos por la Superintendencia en función a la clasificación del deudor de acuerdo al número de días de atraso en el pago de su deuda.

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 - Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones y sus modificatorias, la Superintendencia requiere que la Compañía considere dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y provisiones específicas.

La provisión genérica se registra de manera preventiva para las operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normal.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre las operaciones de arrendamiento de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación crediticia del deudor, si el crédito cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función al tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las provisiones de la cartera directa son determinadas según lo dispuesto por la Superintendencia. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u> %	<u>Con garantías preferidas</u> %	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u> %	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u> %
Normal				
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo no revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

El requerimiento de constituir provisiones pro-cíclicas para la cartera de créditos ha sido desactivado el 17 de noviembre de 2015 mediante la Circular No.F-564-2015. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía reasignó el total del saldo de las provisiones procíclicas por miles de S/490 a provisiones específicas.

k) Cuentas por cobrar y provisión por deterioro -

Las cuentas por cobrar corresponden a gastos incurridos por impuesto general a las ventas (IGV) de cuotas facturadas, moras, intereses moratorios, gastos de seguros facturados al cliente y otras. Estas se reconocen inicialmente a su valor razonable y se presenta neta de la correspondiente provisión por deterioro.

La política que mantiene la Compañía para provisión por deterioro se determina de acuerdo a los parámetros indicados en la Resolución SBS 11356-2008 a excepción de los seguros a los que se les aplica un doceavo al saldo a partir del décimo tercer mes, considerando como fecha de referencia la fecha de término de la póliza de seguros. La Compañía considera que esta es la mejor estimación de la incobrabilidad de sus cuentas, y se encuentra sujeta a revisiones anuales de la Compañía para verificar si dicha política sigue reflejando el patrón de recupero de dichas partidas.

Cuando se deteriora el valor de una cuenta por cobrar, se reduce su valor en libros a su monto recuperable. El monto de la provisión por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se elimina de los estados financieros contra la provisión previamente reconocida. Los recuperos posteriores de montos previamente eliminados de los estados financieros se reconocen con crédito al estado de resultados integrales.

l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

El impuesto a la renta diferido se registra usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

m) Beneficios del personal -

Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito y se reconoce sobre la base del devengado. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco utiliza un plan de compensación patrimonial liquidado en acciones.

Participación en las utilidades -

La Compañía debe reconocer un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

n) Adeudados y obligaciones financieras -

Los adeudados y las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

o) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

p) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

q) Capital -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en que se su distribución es aprobada por los accionistas de la Compañía.

r) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período.

En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

s) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos provenientes de las operaciones de arrendamiento financiero y los gastos por intereses de préstamos obtenidos por la Compañía, son reconocidos en los resultados conforme se devengan.

Los ingresos por las operaciones de arrendamiento financiero vencidas, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías dudoso o pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

t) Nuevos pronunciamientos contables -

Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes -

Se han emitido nuevas NIIFs y modificaciones a ciertas NIIFs, cuya aplicación no es requerida para el año 2017 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía. La evaluación del impacto de estas nuevas normas y modificaciones, aplicables a las actividades de la Compañía, se resume a continuación:

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

Esta norma reemplaza a la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" y modifica ciertos criterios para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros. Asimismo, modifica los criterios para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, planteando un enfoque en función de un modelo que se basa en estimar la pérdida esperada de la cartera de créditos que reemplazará el modelo actual de la NIC 39 que estima la provisión por deterioro de activos financieros con base en el concepto de pérdidas incurridas. La NIIF 9 también modifica las condiciones que una entidad debe cumplir para aplicar contabilidad de cobertura, se pretende que estas condiciones estén más alineadas con las prácticas comunes de administración de riesgos de la entidad.

La Compañía no espera que los cambios que plantea la NIIF 9 impacten de forma relevante los criterios de clasificación y medición de activos y pasivos financieros actualmente aplicados. El nuevo modelo de reconocimiento de pérdidas por deterioro podría resultar en un reconocimiento anticipado de pérdidas en la cartera de créditos. La Compañía no ha evaluado aún cómo sus provisiones por deterioro de créditos serían afectadas por estas nuevas reglas.

La NIIF 9 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" -

Esta norma reemplazará a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11, "Contratos de construcción" y desarrolla un único criterio para el reconocimiento de los ingresos, el cual pone énfasis en las obligaciones de desempeño que adquiere el vendedor a fin de determinar la oportunidad y cuantía en la que los ingresos deben ser reconocidos, otorgando mayor importancia a la transferencia de control que a la transferencia de riesgos y beneficios.

De igual forma, amplía las guías que pueden ser usadas como referencia para su implementación.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no está en condiciones de estimar el efecto que la NIIF 15 podría tener sobre sus estados financieros. La Compañía llevará a cabo una evaluación más detallada sobre estos impactos en el transcurso de los próximos doce meses.

La NIIF 15 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

- NIIF 16, "Arrendamientos" -

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, "Arrendamientos", CINIIF 4, "Contratos que podrían contener un arrendamiento" y otras interpretaciones relacionadas). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como "arrendamientos operativos" serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada. Estas normas serán aplicables para la Compañía en la medida que estén acorde con las normas aprobadas por la SBS.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años son las siguientes:

Provisión para la cartera de créditos -

La provisión para la cartera de créditos de arrendamiento financiero es determinada de acuerdo con las regulaciones emitidas por la Superintendencia, en función a la clasificación del cliente, el tipo de crédito y al tipo de garantía recibida. Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a las normas dictadas por la Superintendencia, revisiones y análisis formales de la cartera de créditos, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario.

Estimación de vidas útiles -

Las estimaciones de las vidas útiles de instalaciones, mobiliario y equipo, y de activos intangibles se efectúan en base a las proyecciones del uso que la gerencia espera darles, las que incluyen supuestos relacionados con la generación de ingresos y con las especificaciones técnicas de los activos.

Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones de la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro, los que de concretarse, serán reconocidos en los resultados del ejercicio en el que se produzca.

Las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

4 DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Cuentas corrientes	9,243	6,347
Disponibles restringidos	87	107
Fondo fijo	<u>9</u>	<u>9</u>
	<u>9,339</u>	<u>6,463</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas corrientes incluyen saldos en moneda extranjera por miles de US\$2,696 (miles de US\$1,690 al 31 de diciembre de 2016), son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, el disponible restringido incluye letras en cobranza garantía por miles US\$22 (garantía por miles de US\$24 al 31 de diciembre de 2016).

5 CARTERA DE CREDITOS, NETO

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Créditos de arrendamiento financiero:		
Vigentes	180,713	167,358
Refinanciados, vencidos y en cobranza judicial	<u>9,894</u>	<u>9,654</u>
	190,607	177,012
Más (menos):		
Rendimientos de devengados de créditos vigentes	1,269	1,257
Provisión para incobrabilidad de créditos	(8,237)	(6,669)
Interés no devengado	<u>(239)</u>	<u>(355)</u>
Total créditos directos, neto	<u>183,400</u>	<u>171,245</u>

Los créditos de arrendamiento financiero han sido pactados en dólares estadounidenses, con cuotas de vencimiento mensual, y vigencia entre 2 y 8 años. Las tasas de interés están reguladas por el mercado, pudiendo la Compañía fijar libremente el nivel de rentabilidad de las operaciones de arrendamiento financiero que efectúe, en función de la oferta y de la demanda, y a los plazos convenidos.

La cartera de créditos de arrendamiento financiero está respaldada por los bienes arrendados, cuyo valor en libros es de miles de S/591,805 (miles de S/483,691 en 2016) y por otras garantías complementarias, tales como hipotecas y prendas.

De acuerdo con las normas vigentes de la Superintendencia, la cartera de créditos de arrendamiento financiero de la Compañía está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2017			2016		
	No. de deudores	Créditos S/000	%	No. de deudores	Crédito S/000	%
Normal	990	149,790	79	537	145,067	82
Con problema potencial	102	21,456	11	50	16,778	9
Deficiente	83	9,527	5	36	6,419	4
Dudoso	58	3,945	2	48	5,010	3
Pérdida	78	5,888	3	40	3,738	2
	<u>1,311</u>	<u>190,607</u>	<u>100</u>	<u>711</u>	<u>177,012</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos de arrendamiento financiero está distribuida en los siguientes sectores económicos:

Sector económico	2017		2016	
	S/000	%	S/000	%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	92,758	49	92,196	52
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	29,528	15	32,422	18
Otras actividades de servicio comunitario	10,756	6	4,631	4
Comercio	27,907	15	21,884	12
Construcción	6,938	4	9,304	5
Minería	6,148	3	6,642	4
Maquinaria y equipo	681	-	420	-
Alimentos, bebidas y tabaco	2,068	1	749	-
Otros	13,823	7	8,764	5
	<u>190,607</u>	<u>100</u>	<u>177,012</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre los contratos por operaciones de arrendamiento financiero tienen los siguientes vencimientos:

Rango de contrato	2017		2016	
	S/000	%	S/000	%
Hasta 1 mes	8,168	4	8,295	4
De 1 a 3 meses	12,532	7	12,707	8
De 3 a 6 meses	22,740	12	18,413	11
De 6 meses a 1 año	35,834	20	33,418	20
Más de 1 año	102,707	56	95,782	57
Van:	<u>181,982</u>	<u>100</u>	<u>168,615</u>	<u>100</u>

<u>Rango de contrato</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Vienen:	<u>181,982</u>	<u>168,615</u>
Créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial	9,894	9,654
(Menos):		
Provisión para incobrabilidad de créditos	(8,237)	(6,669)
Interés no devengado de créditos	(<u>239</u>)	(<u>355</u>)
	<u>183,400</u>	<u>171,245</u>

El movimiento de la provisión para la incobrabilidad de créditos es como sigue:

	<u>Específica</u> <u>S/000</u>	<u>Genérica</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,112	1,566	6,678
Adiciones debitadas a resultados	2,355	268	2,623
Recuperación de provisiones	(437)	-	(437)
Diferencia en cambio	512	(319)	191
Castigo	(<u>2,386</u>)	-	(<u>2,386</u>)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,156	1,513	6,669
Adiciones debitadas a resultados	2,570	346	2,916
Recuperación de provisiones	(425)	-	(425)
Diferencia en cambio	1,825	(1,576)	249
Castigo	(<u>1,172</u>)	-	(<u>1,172</u>)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>7,954</u>	<u>283</u>	<u>8,237</u>

La provisión para incobrabilidad de créditos registrada en el estado del resultado integral de 2017 neta de recuperos asciende a miles de S/2,491 (miles de S/2,186 en el 2016).

Al 31 de diciembre 2017, las provisiones genéricas incluyen provisiones por riesgo cambiario por miles de S/170 (al 31 de diciembre de 2016, por miles de S/112).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2017, está constituida de acuerdo con las normas vigentes establecidas por la Superintendencia.

6 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar

Los saldos por cobrar a relacionadas corresponden a préstamos otorgados a Inversiones Invernadic S.A. por miles de US\$67 y S/57 (miles de US\$703 y S/4 al 31 de diciembre de 2016), para el pago de gastos corrientes, devengan intereses a una tasa de 4.00% y 4.50% no tienen garantías y tiene vencimiento hasta agosto 2018; y a Factoring Total S.A. por miles de US\$ 1,180 y S/930 (miles de US\$703 y S/4 al 31 de diciembre de 2016), para capital de trabajo, devengan intereses a una tasa de 4.50% y 5.50% y tienen vencimiento hasta junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuentas por cobrar a partes relacionadas se presentan en el rubro de Cartera de créditos, neto como cuenta por cobrar vigente.

b) Retribuciones al Directorio

El importe pagado durante el periodo 2017 por concepto de dietas al Directorio asciende a miles de S/191.

c) Retribuciones a la plana gerencial

Las retribuciones por concepto de sueldos y otros beneficios al personal percibidos durante 2017 y 2016 por los gerentes y jefes de la Compañía con responsabilidad ejecutiva ascienden a miles de S/2,726 y miles de S/3,002, respectivamente.

7 CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Intereses moratorios	1,635	2,358
Seguros (a)	2,638	2,244
Impuesto general a las ventas (IGV) de cuotas facturadas	1,335	1,860
Reclamos a terceros	971	1,260
Adelanto remuneraciones	-	126
Diversas (b)	<u>2,929</u>	<u>2,431</u>
	9,508	10,279
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u>(3,543)</u>	<u>(3,341)</u>
	<u>5,965</u>	<u>6,938</u>

(a) Corresponde a los seguros pagados por anticipados por Leasing Total S.A., refacturados a clientes.

(b) Incluye principalmente los impuestos vehiculares, intereses compensatorios, gastos de administración diversos, gastos judiciales por contratos de arrendamiento financiero resueltos, gastos de protesto, tasación, opción de compra, servicios de estructuración, arbitrios, impuesto predial, seguro SOAT, intereses impuesto vehicular, entre otros.

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Saldo al 1 de enero	3,341	2,436
Provisión del ejercicio	993	1,250
Diferencia en cambio	<u>(791)</u>	<u>(345)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>3,543</u>	<u>3,341</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión registrada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es suficiente para cubrir los riesgos de incobrabilidad de cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

8 PARTICIPACION EN SUBSIDIARIA

Corresponde a la participación de la Compañía en el accionariado de la empresa Factoring S.A., en el cual mantiene el 99.99% de participación, desde el 16 de agosto de 2011.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 11 de abril del 2017, se acordó aumentar el capital social de la subsidiaria de S/44,676,600 a S/49,597,500, emitiéndose 49,209 acciones de un valor nominal de S/100.00 íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

En Junta General de Accionistas del 31 de mayo de 2016, su subsidiaria acordó el aporte de capital en efectivo por la suma neta de US\$1,671,015 proponiendo que el tipo de cambio aplicable sea de S/3.35 por cada dólar, con lo que el aporte de capital propuesto sería equivalente a la suma neta de

S/5,597,900.00 suscritos el 100% de las acciones representativas de parte de Leasing Total S.A. Al 31 de diciembre de 2016, la inversión asciende a miles de S/16,736 (miles de S/9,950 al 31 de diciembre de 2015).

Así también se reconoció una ganancia por participación en subsidiaria por miles de S/972 (miles de S/1,188 al 31 de diciembre de 2016), de acuerdo con la determinación de su valor patrimonial.

9 INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento en el costo y en depreciación acumulada de instalaciones, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017, fue como sigue:

	Saldos iniciales S/000	Adiciones S/000	Traslados S/000	Reclasifica- ción y/o bajas S/000	Saldos finales S/000
2017					
Costo:					
Terrenos	118	2,253	-		2,371
Edificios e Instalaciones	1,019	292	10,089	(16)	11,384
Muebles y enseres	174	47	225	(21)	425
Equipos de Cómputo	437	126	-	-	563
Equipos diversos	164	40	-	(11)	193
Vehículos	1,275	2	-	(257)	1,020
Activos en curso	10,159	155	(10,314)	-	-
	<u>13,346</u>	<u>2,915</u>	<u>-</u>	<u>(305)</u>	<u>15,957</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	226	139	(3)		362
Muebles y enseres	123	20	-	(12)	131
Equipos de Cómputo	254	67	-	-	321
Equipos Diversos	97	16	-	(6)	107
Vehículos	431	232	-	(23)	640
	<u>1,132</u>	<u>474</u>	<u>(3)</u>	<u>(41)</u>	<u>1,561</u>
	<u>12,215</u>				<u>14,396</u>
2016					
Costo:					
Terrenos	118	-	-	-	118
Edificios e Instalaciones	1,019	-	-	-	1,019
Muebles y enseres	174	-	-	-	174
Equipos de Cómputo	312	125	-	-	437
Equipos diversos	162	2	-	-	164
Vehículos	944	519	-	(188)	1,275
Activos en curso	3,476	6,753	(70)	-	10,159
	<u>6,205</u>	<u>7,399</u>	<u>(70)</u>	<u>(188)</u>	<u>13,346</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	195	31	-	-	226
Muebles y enseres	109	14	-	-	123
Equipos de Cómputo	208	46	-	-	254
Equipos Diversos	81	16	-	-	97
Vehículos	316	189	-	(74)	431
	<u>908</u>	<u>296</u>	<u>-</u>	<u>(74)</u>	<u>1,132</u>
	<u>5,297</u>				<u>12,215</u>

Como parte del crecimiento de la Compañía, esta ha adquirido mediante un contrato de arrendamiento financiero con el Banco Santander, un inmueble donde estará localizada la sede institucional. El inmueble se encuentra ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas No.134, piso 165, Torre 2, Edificio Panorama, Santiago de Surco. El inmueble ha sido activado en el presente año. Ver detalles del contrato con Banco Santander en Nota 11.

10 OTROS ACTIVOS, NETO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Seguros pagados por anticipado (a)	4,263	4,187
Anticipo a proveedores	2,243	3,806
Cargas diferidas (b)	3,434	3,733
Gastos contratados por anticipado (c)	2,294	2,161
Intangibles, neto de amortización	468	474
Entregas a rendir cuentas	1	73
Otros menores	6	6
	<u>12,709</u>	<u>14,440</u>

- (a) Corresponde a los seguros pagados por la Compañía a cuenta del cliente, para asegurar el bien arrendado, los cuales son facturados al cliente y reconocidos en resultados de acuerdo al plazo de vigencia del seguro.
- (b) El saldo mantenido como carga diferidas, corresponden principalmente a pagos de alcabala ascendentes a miles S/448; servicios legales para recupero de créditos de arrendamiento financiero por miles S/1,453; y los desembolsos realizados para la obtención de las obligaciones financieras y emisión de bonos de arrendamiento financiero por miles S/258; las mismas que se reconocen en resultados de acuerdo al plazo del contrato de arrendamiento financiero (miles S/520, miles S/1,150 y miles S/328, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).
- (c) Corresponden principalmente a gastos notariales que ascienden a miles de S/333, comisiones de estructuración de contratos de arrendamiento financiero por miles de S/590 y servicios de monitoreo del activo arrendado ascendente a miles de S/286, los cuales se reconocen en el resultado de acuerdo al plazo del contrato de arrendamiento financiero (miles S/382, miles S/713 y miles S/350, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).

11 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (Cofide) (a)	49,940	48,145
DEG-KFW Deutsche Investitions (b)	25,354	10,140
Banco Continental	4,551	-
Banco de Credito	2,920	-
Banco Santander (c)	1,624	1,026
	<u>84,389</u>	<u>59,311</u>
Arrendamientos financieros (d)	4,801	6,291
	<u>89,190</u>	<u>65,602</u>

- (a) Financiamiento de mediano plazo por miles de US\$15,409 y (miles de US\$14,346 al 31 de diciembre de 2016) que devenga intereses a tasa LIBOR a 6 meses + 5.30% en promedio, con vencimiento hasta junio de 2021, amortizable en forma trimestral. Este financiamiento está garantizado en forma específica con contratos de arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificables y ascienden a miles de US\$14,922.

- (b) Financiamiento de largo plazo por miles de US\$7,823 (miles de US\$ 3,022 al 31 de diciembre de 2016) que devenga intereses a una tasa anual de 5.75% y 5.50%, con vencimiento hasta mayo de 2019 y octubre 2,022, amortizable en forma semestral.

Este financiamiento está garantizado en forma específica con contratos de arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificables y ascienden a miles de US\$7,821.

- (c) Financiamiento de largo plazo por miles de US\$200 y US\$300, devengó intereses a una tasa fija de 5.50%, y vence en enero 2021.
- (d) Al 31 de diciembre del 2017, el saldo comprende las cuotas pendientes de pago por los contratos de arrendamiento financiero tomados con el Banco Santander para la adquisición de vehículos por miles US\$19, para la compra del inmueble de la nueva sede institucional por miles US\$1,462.

Los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Hasta 1 mes	44	95
Más de 1 a 3 meses	7,497	6,839
Más de 3 a 6 meses	16,242	8,775
Más de 6 a 12 meses	14,801	14,833
Más de 12 a 36 meses	<u>50,606</u>	<u>35,060</u>
	<u>89,190</u>	<u>65,602</u>

12 BONOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2017		2016	
				US\$	S/000	US\$	S/000
Cuarto programa -							
Cuarta serie A	26/03/2014	22/05/2017	6.06	-	-	1,666	5,591
Quinto programa -							
Primera serie A	15/05/2015	08/05/2017	5.00	-	-	2,000	6,712
Primera serie A	15/05/2015	08/05/2018	5.00	2,000	6,482	2,000	6,712
Primera serie A	15/05/2015	08/05/2019	5.00	2,000	6,482	2,000	6,712
Primera serie A	15/05/2015	08/05/2020	5.00	2,000	6,482	2,000	6,712
Segunda serie A	18/03/2016	18/03/2018	5.75	-	-	1,028	3,450
Segunda serie A	18/03/2016	18/09/2018	5.75	-	-	1,028	3,450
Segunda serie A	18/03/2016	18/03/2018	5.75	1,028	3,332	1,028	3,450
Segunda serie A	18/03/2016	18/09/2018	5.75	1,028	3,332	1,028	3,450
Segunda serie A	18/03/2016	18/03/2019	5.75	1,028	3,332	1,028	3,450
Segunda serie B	26/07/2016	22/01/2017	4.68	-	-	638	2,141
Segunda serie B	26/07/2016	22/07/2017	4.68	-	-	638	2,141
Segunda serie B	26/07/2016	22/01/2018	4.68	639	2,069	638	2,141
Segunda serie B	26/07/2016	22/07/2018	4.68	639	2,069	638	2,141
Segunda serie B	26/07/2016	22/01/2019	4.68	639	2,069	638	2,141
Segunda serie B	26/07/2016	22/07/2019	4.68	639	2,069	638	2,141
Tercera serie A	16/10/2016	14/04/2017	4.81	-	-	1,476	4,953
Tercera serie A	16/10/2016	14/10/2017	4.81	-	-	1,476	4,953
Tercera serie A	16/10/2016	14/04/2018	4.81	1,476	4,784	1,476	4,953
Tercera serie A	16/10/2016	14/10/2018	4.81	1,476	4,784	1,476	4,953
Tercera serie A	16/10/2016	14/04/2019	4.81	1,476	4,784	1,476	4,953
Tercera serie A	16/10/2016	14/10/2019	4.81	1,476	4,784	1,476	4,953
Tercera serie A	16/10/2016	14/04/2020	4.81	1,476	4,784	1,476	4,953
Tercera serie A	16/10/2016	14/10/2020	4.81	1,476	4,784	1,476	4,953
Tercera serie B	27/04/2017	28/04/2018	4.75	338	1,095	-	-
Tercera serie B	27/04/2017	28/10/2018	4.75	338	1,095	-	-
Tercera serie B	27/04/2017	28/04/2019	4.75	338	1,095	-	-
Tercera serie B	27/04/2017	28/10/2019	4.75	338	1,095	-	-
Tercera serie B	27/04/2017	28/04/2020	4.75	338	1,095	-	-
Tercera serie B	27/04/2017	28/10/2020	4.75	338	1,095	-	-
Tercera serie B	27/04/2017	28/04/2021	4.75	338	1,095	-	-
Cuarta serie A	27/04/2017	28/04/2018	4.75	398	1,291	-	-
Cuarta serie A	27/04/2017	28/10/2018	4.75	398	1,291	-	-
Cuarta serie A	27/04/2017	28/04/2019	4.75	398	1,291	-	-
Cuarta serie A	27/04/2017	28/10/2019	4.75	398	1,291	-	-
Cuarta serie A	27/04/2017	28/04/2020	4.75	398	1,291	-	-
Cuarta serie A	27/04/2017	28/10/2020	4.75	398	1,291	-	-
Cuarta serie A	27/04/2017	28/04/2021	4.75	398	1,291	-	-
				25,648	83,126	30,447	102,180
			Interés por pagar	429	1,389	549	1,842
				<u>26,077</u>	<u>84,515</u>	<u>30,996</u>	<u>104,022</u>

Los bonos de arrendamiento financiero son inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV y emitidos para financiar operaciones de arrendamiento financiero. Los bonos emitidos tienen un valor nominal de US\$1,000 cada uno y son amortizados en seis pagos semestrales, contados a partir de la fecha de emisión.

13 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a los pagos pendientes a proveedores diversos para la adquisición de bienes para ser colocados en arrendamiento financiero, ascendente a miles S/3,210 (miles S/6,291 al 31 de diciembre de 2016). El saldo restante corresponde a participaciones por pagar y otros menores.

14 PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Operaciones por liquidar (a)	11,962	6,262
Otras menores	<u>1,060</u>	<u>605</u>
	<u>13,022</u>	<u>6,867</u>

(a) De acuerdo a la operatividad de la Compañía, corresponden a operaciones en trámite efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados de la Compañía.

15 PATRIMONIO NETO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social autorizado, suscrito y pagado comprende 495,975 acciones comunes (446,766 acciones comunes al 31 de diciembre de 2016), de un valor nominal de S/100 cada una totalmente emitidas, suscritas y pagadas.

En Junta General de Accionista de fecha 11 de abril del 2017 se aprobó la capitalización de resultados acumulados en miles S/4,921 de un valor nominal S/.100 cada.

En Junta General de Accionista de fecha 15 de diciembre de 2016 se aprobó la capitalización de resultados acumulados en miles de S/5,598 de valor nominal S/100 cada.

Al 31 de diciembre, la estructura de participación accionaria del capital fue como sigue:

<u>Porcentaje de participación de capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 0.01	1	0.01
De 90.01 al 100	<u>1</u>	<u>99.99</u>
	<u>2</u>	<u>100.0</u>

b) Utilidad básica por acción -

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	<u>2017</u> S/	<u>2016</u> S/
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	<u>4,218,000</u>	<u>5,468,000</u>
Promedio ponderado del número de acciones comunes En circulación (en unidades)	<u>495,975</u>	<u>446,766</u>
Utilidad básica y diluida por acción	<u>8.50</u>	<u>12.24</u>

c) Reservas -

De conformidad con la Ley General, la Compañía debe asignar no menos del 10% de la utilidad del ejercicio, a un fondo de reserva que no podrá ser menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva sólo puede ser utilizada para compensar pérdidas. En la Junta General de Accionistas se aprobó asignar a reserva legal miles de S/547.

d) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el patrimonio efectivo de la Compañía determinado según las normas aplicables, asciende a miles de S/37,092 y miles de S/37,000 respectivamente. Esta cifra se utiliza para el cálculo de ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicable a las operaciones de la Compañía, y se determinó de la siguiente manera:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	49,598	44,677
Más:		
Reserva legal	2,738	2,191
Resultado neto con acuerdo de capitalización	-	5,468
Menos:		
Otras deducciones	(15,244)	(15,336)
Total patrimonio efectivo nivel 1	<u>37,092</u>	<u>37,000</u>
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos	1,395	1,401
Menos:		
Otras deducciones	(1,395)	(1,401)
Total patrimonio efectivo nivel 2	<u>-</u>	<u>-</u>
Total patrimonio efectivo	<u>37,092</u>	<u>37,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Compañía, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a miles de S/23,546 (miles de S/21,841 al 31 de diciembre de 2016), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a miles de S/281 y miles de S/2,806, respectivamente (miles de S/674 y miles de S/2,781 al 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

Según la Ley General el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% del total de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y iii) los activos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio efectivo de la Compañía representa el 13.93% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (14.63% al 31 de diciembre de 2016).

El 2 de abril de 2009, mediante Resolución SBS No.2115-2009 se aprobó el Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, que tiene vigencia a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto debemos indicar que la Compañía aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS No.8425-2011 del 20 de julio de 2011, la Superintendencia aprobó el Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos.

A partir de la entrada en vigencia de esta norma, las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento adicional entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio 2012. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el requerimiento de patrimonio efectivo mínimo, es como sigue:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	26,633	25,296
Patrimonio efectivo adicional	<u>5,748</u>	<u>5,486</u>
Total requerimiento mínimo	<u><u>32,381</u></u>	<u><u>30,782</u></u>
Total patrimonio efectivo calculado	<u><u>37,092</u></u>	<u><u>37,000</u></u>
Superávit global de patrimonio efectivo	<u><u>4,711</u></u>	<u><u>6,218</u></u>

16 SITUACION TRIBUTARIA

a) Régimen tributario del impuesto a la renta -

i) Tasas del impuesto -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2017 la tasa del impuesto a la renta es de 29.50% (28% en 2016), sobre la utilidad gravable.

De acuerdo al Decreto Legislativo No.1261, vigente a partir del 1 de enero de 2017, se ha modificado la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría a 29.5%, la misma que será aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 6.8% sobre los dividendos que corresponden a las utilidades por los ejercicios 2015 y 2016. Asimismo, las personas no domiciliadas en el Perú no tienen restricción a que se les remese y a la distribución de utilidades.

Al respecto, en atención al mencionado Decreto Legislativo, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8% por las utilidades generadas entre el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016, salvo el supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24-A de la Ley del Impuesto a la Renta (disposición indirecta de renta) al cual se le aplicará la tasa del 4.1%.
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se adopte o se ponga a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, se aplicará la tasa de 5%.

ii) Precios de transferencia -

Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sin embargo, según las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No.1312, a partir del año 2017, será exigible la presentación de la declaración jurada informativa Reporte Local, mientras que la presentación de las declaraciones juradas informativas Reporte Maestro y Reporte País por País será exigible a partir del año 2018. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Asimismo, según el Decreto Legislativo No.1116, a partir del 1 de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

iii) Situación tributaria de la Compañía -

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2014, 2015, 2016 y la que será presentada por el ejercicio 2017, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes. La última fiscalización fue del año 2013, efectuado en el año 2016.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

b) Impuesto a la renta diferido -

El movimiento durante el 2016 y 2015 del activo por impuesto a la renta diferido, y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen, fue como sigue:

	Saldo al		(Débito)	Saldos al
	31.12.2016	Ajustes	crédito a	31.12.2017
	S/000	S/000	resultados	S/000
			S/000	
Intangibles	32	-	-	32
Servicios de auditoría financiera	30	-	-	30
Provisión procíclica para créditos	566	-	-	566
Provisión para riesgo cambiario	87	-	-	87
Provisión para bienes adjudicados	227	-	-	227
	<u>942</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>942</u>

c) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado del resultado integral comprende:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Corriente	1,008	1,806
Diferido	<u>-</u>	<u>(142)</u>
	<u>1,008</u>	<u>1,664</u>

d) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria, es como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>5,226</u>	<u>100.00</u>	<u>7,132</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a la renta calculado según tasa vigente	1,542	29.5	1,997	28.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	<u>(534)</u>	<u>10.22</u>	<u>(333)</u>	<u>4.67</u>
Impuesto a la renta corriente registrado según tasa efectiva	<u>1,008</u>	<u>19.28</u>	<u>1,664</u>	<u>23.33</u>

e) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio.

La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2017 y 2016 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo del rubro "Impuestos corrientes" corresponden principalmente al crédito fiscal del impuesto a la renta por miles S/2,314 (en miles S/1,761 en 2016), crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas (IGV) por miles S/312 (en miles S/1,113 en 2016) e ITAN por miles de S/897.

17 INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Ingresos por servicios financieros -		
Seguro por arrendamiento	3,954	4,653
Impuesto vehicular	1,174	1,352
Gastos legales	1,398	1,065
Servicios de estructuración	1,258	1,243
Servicios administrativos	1,123	1,452
Comisión de arrendamiento financiero	489	520
Otros menores	450	370
	<u>9,846</u>	<u>10,655</u>
Gastos por servicios financieros -		
Seguro de arrendamiento	(3,951)	(4,453)
Impuesto vehicular	(1,133)	(1,325)
Gastos legales y municipales	(1,356)	(1,278)
Comisiones de arrendamiento financiero	(333)	(418)
Otros menos	(165)	(122)
	<u>(6,938)</u>	<u>(7,596)</u>
	<u>2,880</u>	<u>3,059</u>

18 GASTOS DE ADMINISTRACION

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Carga de personal	5,284	5,180
Honorarios profesionales	939	781
Gastos de cobranza	883	735
Gastos de comunicación	254	366
Servicios de consultoría	173	327
Alquileres	170	246
Tributos	293	127
Gastos notariales y registrales	212	90
Servicios de auditoría	254	108
Otras menores	1529	1,574
	<u>9,991</u>	<u>9,534</u>

19 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Garantías recibidas	796,420	522,708
Otras cuentas de orden	<u>563,784</u>	<u>727,553</u>
	<u>1,360,204</u>	<u>1,250,261</u>

El saldo de cuentas de orden, muestra diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El rubro garantías recibidas, está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de arrendamiento financiero. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado actual de las garantías mantenidas por la Compañía.

20 ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones, por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tasa de interés y tipo de cambio).

Riesgo de crédito -

La Compañía toma posiciones afectas a riesgo de crédito, que es el riesgo en donde el cliente no pueda cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento.

La Compañía registra provisiones para aquellas pérdidas en las que ha incurrido a la fecha del estado de situación financiera. En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que tengan impacto en la cartera de créditos de la Compañía, podrían originarse pérdidas que sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito. La Compañía estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con cada deudor o grupo de deudores, con segmentos geográficos o con industrias. Dichos niveles de riesgo son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con el pago oportuno de los intereses y del capital de sus obligaciones, y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito es manejada a través de garantías representadas por los bienes materia de arrendamiento financiero y por garantías personales como fianzas solidarias del accionista u otro fiador, solicitando garantías reales adicionales cuando se considere pertinente.

La Unidad de riesgos apoya al área de negocios en la gestión de riesgo de crédito a través del Manual de Gestión del Riesgo de Crédito que considera parámetros para mitigar este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de exposición al riesgo crediticio está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial, y consisten en los depósitos en instituciones financieras y los créditos directos, sin considerar el valor de mercado de las garantías. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan periódicamente.

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se muestra como sigue:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Disponible	9,339	6,463
Cartera de créditos, neto	183,400	171,245
Cuentas por cobrar, neto (incluye relacionadas)	<u>5,965</u>	<u>9,568</u>
Total	<u><u>198,704</u></u>	<u><u>187,276</u></u>

Créditos vencidos no deteriorados -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el detalle de la cartera de créditos vencidos no deteriorados es como sigue:

	Créditos vencidos pero no deteriorados			
	<u>16-30</u> S/000	<u>31-60</u> S/000	<u>61-90</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Año 2017				
Días de atraso				
Grandes empresas	533	1,481	-	2,013
Creditos a Emp del sist. Fin	-	-	-	-
Medianas empresas	5,709	7,011	4,862	17,582
Pequeñas empresas	746	1,203	801	2,749
Microempresas	<u>68</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>68</u>
	<u><u>7,056</u></u>	<u><u>9,694</u></u>	<u><u>5,662</u></u>	<u><u>22,413</u></u>
Año 2016				
Días de atraso				
Grandes empresas	2,209	162	-	2,371
Medianas empresas	3,646	7,230	7,753	18,629
Pequeñas empresas	<u>1,327</u>	<u>1,632</u>	<u>804</u>	<u>3,763</u>
	<u><u>7,182</u></u>	<u><u>9,024</u></u>	<u><u>8,557</u></u>	<u><u>24,763</u></u>

Los deudores no minoristas con atraso menor a 30 días, clasificación normal y CPP, excluyendo a los refinanciados y reestructurados, son considerados créditos no vencidos ni deteriorados. En el caso de las operaciones minoristas, la Compañía considera como créditos no vencidos ni deteriorados a las operaciones con atraso menor a 30 días, excluyendo los refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial.

La Compañía considera un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida, o cuando esté en situación de refinanciado o reestructurado. En el caso de los créditos minoristas, la Compañía considera como deteriorado aquellos créditos que presentan más de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera bruta de la Compañía asciende a miles de S/190,607 de los cuales el 79% está clasificado como normal (miles de S/149,789); y un 11% está clasificado como CPP (miles de S/21,456).

Las provisiones registradas al cierre del año 2017 representan el 4.32% (miles de S/8,237) del total de la cartera bruta, siendo los créditos para medianas y pequeñas empresas los que tienen mayor participación en las provisiones para incobrabilidad de créditos (94%). En relación con los créditos deteriorados, la Compañía presenta concentración en aquellos que están dirigidos a la pequeña y mediana empresa clasificados como pérdida.

Créditos según días de incumplimiento -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el detalle de los créditos según días de incumplimiento es como sigue:

	Cartera de créditos						Total S/000
	0-30 S/000	31-60 S/000	61-90 S/000	91-120 S/000	121-180 S/000	Más de 180 S/000	
Año 2017							
Corporativos	5,277	-	-	-	-	-	5,277
Grandes empresas	26,600	1,481	-	-	-	-	28,080
Créditos a Empr. Sist.	4,754	-	-	-	-	-	4,754
Medianas empresas	103,864	7,011	4,862	1,114	1,362	3,580	121,715
Pequeñas empresas	25,614	1,203	801	299	306	2,067	30,289
Microempresas	327	-	2	68	-	18	413
Consu.No Revolvente	42	-	-	-	-	-	42
	<u>166,479</u>	<u>9,694</u>	<u>5,662</u>	<u>1,511</u>	<u>1,667</u>	<u>5,593</u>	<u>190,607</u>
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(8,237)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(333)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	1,269
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>183,306</u>
Año 2016							
Grandes empresas	17,041	163	310	4	388	-	17,906
Medianas empresas	102,929	8,079	10,611	1,235	987	1,486	125,327
Pequeñas empresas	24,387	1,631	804	282	564	2,350	30,018
Microempresas	3,751	-	-	-	-	10	3,761
	<u>148,108</u>	<u>9,873</u>	<u>11,725</u>	<u>1,521</u>	<u>1,939</u>	<u>3,846</u>	<u>177,012</u>
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(6,669)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(355)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	1,257
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>171,245</u>

Información sobre créditos vencidos -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía presenta los siguientes activos financieros vencidos:

	Créditos vencidos				Total S/000
	No minoristas S/000	Pequeñas y Microempresas S/000	Consumo S/000	Hipotecario S/000	
Año 2017					
Créditos deteriorados	<u>6,741</u>	<u>3,016</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,757</u>
Año 2016					
Créditos deteriorados	<u>5,342</u>	<u>3,491</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,833</u>

Riesgo de liquidez -

La Compañía está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, por otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, el Directorio ha establecido ratios e indicadores para la adecuada medición del riesgo de liquidez. Actualmente los niveles de liquidez de la Compañía en moneda nacional y moneda extranjera son de 6% y 94%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Por tratarse de una empresa especializada (de arrendamiento financiero) que no capta depósitos ni otorga préstamos en efectivo, los límites regulatorios por riesgo de liquidez no aplican a la Compañía.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos relevantes de la Compañía agrupados según su vencimiento contractual:

Vencimiento meses	A la vista S/000	Hasta 1 S/000	Más de 1, menos de 3 S/000	Más de 3, menos de 12 S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
Diciembre 2017:						
Obligaciones con el público	-	7	15	106	-	128
Adeudos y obligaciones financieras	-	44	7,497	31,043	50,606	89,190
Bonos de arrendamiento financiero	-	2,237	3,497	27,280	51,501	84,515
Total	-	2,288	11,009	58,429	102,107	173,833
Diciembre 2016:						
Obligaciones con el público	-	9	18	120	-	147
Adeudos y obligaciones financieras	-	95	6,839	23,608	35,060	65,602
Bonos de arrendamiento financiero	-	2,992	3,740	29,102	68,788	104,622
Cuentas por pagar	-	6,918	242	204	-	7,364
Total	-	10,014	10,839	53,034	103,848	177,735

Riesgos de mercado -

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la Unidad de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. El Manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables por La Compañía.

Riesgo de tipo de cambio -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la exposición al tipo de cambio que afronta la Compañía es como sigue:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Activo:		
Disponibles	2,718	1,717
Cartera de créditos	52,350	46,171
Cuentas por cobrar	1,464	2,442
Otros activos	2,807	5,976
Van:	<u>59,338</u>	<u>56,306</u>
	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Vienen:	<u>59,338</u>	<u>56,306</u>
Pasivo:		
Adeudos y obligaciones financieras	(26,038)	(17,673)
Bonos de arrendamiento financieros	(26,077)	(30,996)
Cuentas por pagar	(2,474)	(3,900)
Otros pasivos	(3,712)	(1,730)
	<u>(58,301)</u>	<u>(54,299)</u>
Posición activa, neta	<u>1,037</u>	<u>2,007</u>

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales están registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la Superintendencia. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el tipo de cambio fue de S/3.241 y S/3.356, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio compra y venta del mercado libre publicados por la Superintendencia para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.238 y S/3.245 respectivamente (S/3.352 compra y S/3.458 venta al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Durante el año 2017, la Compañía ha incurrido en una ganancia neta por diferencia en cambio por miles S/61 (miles S/136 al 31 de diciembre de 2016), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

Riesgo de tasa de interés -

La Compañía toma posiciones que son afectas a la fluctuación de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, o pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados.

La Compañía, adopta la metodología regulatoria establecida por la Superintendencia para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), el cual da como resultado un saldo expuesto al riesgo de tasa de interés de miles de S/467, que sobre el patrimonio representa el 1.23%.

La Compañía mantiene exposición al riesgo de tasa en relación a sus adeudos, tal como se muestra a continuación:

	A la vista S/000	Hasta 1 S/000	Más de 1, menos de 3 S/000	Más de 3, menos de 12 S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
Diciembre 2017						
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	44	7,419	31,043	45,805	89,190
Diciembre 2016						
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	95	6,839	23,609	28,769	59,312

21 VALOR RAZONABLE

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable se asocia al valor observado en las transacciones de mercado bajo situaciones "normales" y de independencia mutua. Cabe señalar que el valor razonable tomará en cuenta la calidad crediticia del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el valor razonable de los instrumentos financieros que tiene la Compañía son los siguientes:

	2017		2016	
	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000
Activo:				
Disponibles	9,339	9,339	6,463	6,463
Cartera de créditos	183,400	183,400	171,245	171,245
Cuentas por cobrar	5,965	5,965	9,568	9,568
	<u>198,704</u>	<u>198,704</u>	<u>187,276</u>	<u>187,276</u>

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Valor en libros S/000</u>	<u>Valor razonable S/000</u>	<u>Valor en libros S/000</u>	<u>Valor razonable S/000</u>
Pasivo:				
Obligaciones con el público	128	128	147	147
Adeudos y obligaciones financieras	89,190	89,190	65,602	65,602
Bonos de arrendamiento financiero	84,515	84,515	104,022	104,022
Cuentas por pagar	<u>3,856</u>	<u>3,856</u>	<u>7,364</u>	<u>7,364</u>
	<u>177,689</u>	<u>177,689</u>	<u>177,135</u>	<u>177,135</u>

Los criterios generales para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros son los siguientes:

- a) Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital debe ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio "bid", es decir, el precio de compra, que represente propuestas a firme.
- b) Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- c) Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la entidad. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.
- d) Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

A continuación se presentan los instrumentos financieros registrados por la Compañía a valor razonable, para lo cual se han definido los siguientes niveles:

Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos, conforme con lo señalado en los incisos a) y b).

Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos, conforme con lo señalado en el inciso c).

Nivel 3: Instrumentos no cotizados, conforme con lo señalado en el inciso d).

	2017			2016		
	Nivel 1 S/000	Nivel 2 S/000	Nivel 3 S/000	Nivel 1 S/000	Nivel 2 S/000	Nivel 3 S/000
Activo:						
Disponible	9,339	-	-	6,463	-	-
Cartera de créditos	-	183,400	-	-	171,245	-
Cuentas por cobrar	-	5,965	-	-	9,568	-
	<u>9,339</u>	<u>189,365</u>	<u>-</u>	<u>6,463</u>	<u>180,813</u>	<u>-</u>
Pasivo:						
Obligaciones con el público	128	-	-	147	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	89,190	-	-	65,602	-
Bonos de arrendamiento financiero	-	84,515	-	-	104,022	-
Cuentas por pagar	-	3,856	-	-	7,364	-
	<u>128</u>	<u>177,561</u>	<u>-</u>	<u>147</u>	<u>176,988</u>	<u>-</u>

Una porción significativa de los activos y pasivos de la Compañía corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- El disponible representa efectivo que no tiene involucrado riesgo crediticio o de tasa de interés significativo por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de Mercado.
- Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, neto de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasas fijas y variables y tienen vencimientos de corto y largo plazo. El valor razonable de estos instrumentos financieros es calculado utilizando flujos descontados a tasas vigentes para pasivos con similares características.

22 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene pendientes ciertas demandas judiciales que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.

23 HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos hasta de la fecha de estos estados financieros, que puedan afectarlos de manera significativa.